

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DELEGADOS DE CURSO, DELEGADOS DE MÁSTERES OFICIALES, REPRESENTANTES DEL CENTRO EN LA DELEGACIÓN DEL ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Y ELECCIONES PARCIALES A JUNTA DE FACULTAD (SECTOR PAS Y SECTOR ESTUDIANTES)

Por la presente se convocan las siguientes elecciones:

- Elecciones a Alumnos Delegados de Curso.
- Elecciones a Alumnos Delegados de Másteres Oficiales.
- Elecciones a Representantes del Centro en la Delegación del Alumnado de la Universidad de Cádiz (3 representantes).
- Elecciones parciales a Junta de Facultad: Estamento PAS (1 vacante), Estamento Estudiantes (12 vacantes).

CALENDARIO ELECTORAL

TRÁMITE	TÉRMINO/PLAZO
1. Convocatoria de Elecciones	27 de octubre
2. Aprobación del calendario electoral (1)	27 de octubre
3. Publicación del censo provisional	27 de octubre
4. Reclamaciones al censo provisional (2)	28 y 29 de octubre
5. Aprobación y publicación del censo definitivo	30 de octubre
6. Presentación de candidaturas (3)	3 a 5 de noviembre
7. Solicitud de voto anticipado	3 a 5 de noviembre
8. Proclamación provisional de candidatos	5 de noviembre
9. Reclamaciones frente a la proclamación provisional de candidatos (2)	6 de noviembre
10. Proclamación definitiva de candidatos	9 de noviembre
11. Emisión de voto anticipado	10 a 12 de noviembre
12. Campaña electoral	10 a 14 de noviembre
13. Jornada de reflexión	15 de noviembre
14. Votaciones	16 de noviembre
15. Proclamación provisional de electos/resultados	16 de noviembre
16. Reclamaciones frente a la proclamación provisional de electos (2)	17 de noviembre
17. Proclamación definitiva de electos	18 de noviembre

(1) Los censos se encuentran publicados en la página web de la Secretaría General de la Universidad de Cádiz.

<http://www.uca.es/secretaria/portal.do?TR=C&IDR=139>

<http://www.uca.es/secretaria/censo/centros/mar-y-ambientales>

(2) El plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las catorce (14.00) horas del último día fijado (artículo 22.4 REGUCA).

(3) Las candidaturas podrán presentarse en el Registro General o en cualquiera de los Registros Auxiliares del Campus hasta las 14:00 horas del último día correspondiente, así como en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales hasta las 13:00 horas del último día correspondiente. Los modelos de candidaturas se encuentran publicados en la página web de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.

<http://www.uca.es/ccmaryambientales/portal.do?TR=C&IDR=48>

Puerto Real, 27 de octubre de 2015

EL DECAÑO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO,

Fdo.: José María Quiroga Alonso

